

El 13 de febrero de 1990, el concurso para la contratación de las obras de la segunda fase del tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos a La Rábida, a la empresa Construcciones Sánchez, S.A., por el importe de 47.025.520 ptas.

El 13 de marzo de 1990, el concurso para contratar las obras de la segunda fase de la Biblioteca Municipal a la empresa Juan José López Infante, por el importe de 32.338.449 ptas.

El 10 de abril de 1990, el concurso para contratar las obras de adecuación de los terrenos para recinto ferial en esta Ciudad, a la Unión Temporal de Empresas José González Rodríguez y Ex-

cavaciones y Afirmados V Centenario, S.A. por el importe de 89.500.000 ptas.

El 10 de abril de 1990, la contratación directa de las obras de construcción de un Pabellón de Usos Múltiples en el Polideportivo Municipal, a la Unión Temporal de Empresas José González Rodríguez y Edificaciones Viales V Centenario, S.A., por el importe de pesetas. 22.327.748.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Palos de la Frontera, 3 de mayo de 1990.- La Alcaldesa.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, relativo a la solicitud de devolución de aval bancario formalizado por Huelva, 92, SA, en relación con la explotación de la sala de bingo Peña Cultural Flamenca de Punta Umbría. (PP. 522/90).

Habiendo solicitado la Entidad «Huelva 92, S.A.» la devolución de la fianza constituida al amparo del Decreto 289/87, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Bingo, y por el período de vigencia del permiso de funcionamiento concedido a la Entidad «Peña Cultural Flamenca» de Punta Umbría (Huelva), fianza que se constituyó con el objeto de responder de modo específico a las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente a las sanciones en que eventualmente se incurra por las mismas, se hace público el presente, de conformidad con lo establecido en el art. 12.6. del Decreto 289/1987, de 9 de diciembre, para que por los Organismos a personas interesadas, se puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Dichas reclamaciones deberán presentarse en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía, sita en c/ Sanlúcar de Barrameda, n° 3, en el plazo de quince días a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, Carlos Sánchez-Nievas Navas.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4314/AT) (PP. 213/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Ventas de Zafarraya-Zafarraya.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Zafarraya.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 1,012.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Las Pedrizas.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Red subterránea de B.T. con cable de: 3x150+95 mm² Al. 470 m.
Red trenzada de B.T.
Longitud: 316 y 60 m.
Conductor: 3x150/95+21,6 y 3x25/54,6 mm² de Al.
Apoyos: metálicos.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 9.853.186 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y mejora de la calidad del mismo en la zona (Planer 87).
Referencia: 4314/A.T.

La que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4315/AT) (PP. 214/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Los Yesos-T.M. Sorvilan.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Red trenzada de B.T.
Longitud: 543, 112, 364 y 264 m.
Conductor: Al de 3,5x150; 3,5x95 4x50 y 4x25 mm².
Apoyos: Hormigón.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 5.467.959 pesetas.
Finalidad: Cambio de C.T. y red de B.T. para alimentación del núcleo «Los Yesos» (Planer 87).
Referencia: 4315/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de febrero de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4316/AT) (PP. 215/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo nº 11 línea Busquistar-Conjuro.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Notáez.
Tipo: aérea y subterránea.
Longitud en km.: 1,587 y 0,015.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al de 3 (1x150) mm² aislamiento seco 12/20 KV.
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Notáez.
Tipo: Interior.
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Baja tensión.
180 m. subterránea conductor 3x150+95 mm² Al.
146 m. trenzada conductor 3,5x150 mm² Al.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 9.017.840 pesetas.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en Notáez (Planer 87).
Referencia: 4316/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de febrero de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4317/AT) (PP. 216/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Torrecilla-Purchil.
Final: CC.TT. de Ambroz, Purchil y Belicena.
Término municipal afectado: Vegas del Genil.
Tipo: aéreas.
Longitud en km.: 0,951 (D.C.) y 2,099 (S.C.).
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 7.000 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 8.917.475 pesetas.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona (Planer 87).
Referencia: 4317/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de febrero de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4319/AT) (PP. 217/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo línea Tablate-Lanjarón.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectada: Orgiva.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 0,630.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 50 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Barreras del Oeste.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Red de baja tensión.
Longitud: 800 y 950 m.
Conductor: Al de 3,5x95/54,6 y 3x50/54,6 mm².
Apoyos: hormigón.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 8.167.547 pesetas.
Finalidad: Dotar de suministro eléctrica a varios cortijos diseminados por la zona (Planer 87).
Referencia: 4319/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el pla-